

Redacción: En las casas de la calle de la Unión y de la calle de la Unión de los centros de la imprenta.

Apuntaciones de historia local

Y aún Jovellanos prosigue diciendo hermosamente, en alabanza de la geografía que o a la luz de esta antorcha se fueron disipando poco a poco los seres monstruosos...

Cuando no se había explorado la tierra, fué tan fácil creerla llena de satiros y faunos, de centauros y esfinges, como suponer diadas y náyades en bosques y rios nunca vistos, o tritones y sirenas en mares nunca surcados.

Un examen, de lo más ligero y superficial, de los mapas más antiguos, no excluyéndolos a los de relativa modernidad, nos convencerán de estas verdades.

Con ese hidrópico deseo de enorgullirse, recorre la isla, consulta viejos papeles, y saca interesantes apuntes de sus vistas panorámicas, mientras que su inseparable amigo, el Pabode de la Catedral, Julián Ballester, ocupase en levantar el plano de la isla en escala mayor.

En 1788 el afamado grabador, José Muntaner, dejábale burilado en un óvalo pliegue de marca imperial, exornándolo con los dibujos y anotaciones históricas recogidas por un futuro Cardenal, a cuyas expensas corrieron los gastos, y a punto de dedicarlo a la Serenísima Señora, la Princesa de Asturias, no desmereciendo, por cierto la obra de la distinción de tan excoloso nombre.

Y acaso sean materiales, sobrantes unos, y aprovechados otros, de esta magna y exquisita obra, las «Noticias para la formación de una historia topográfica y geográfica de Mallorca» contenidas en los dos tomos del preclaro Despuig, que presumo, estarán inéditos aún.

Bauzá, gloria nacional de los estudios geográficos, admirado de propios y extraños. En 1788, entraba a formar parte de aquella comisión de sabios, presididos por el más ilustre de ellos, D. Vicente Tafín de San Miguel, que debía dar cima al monumental «Atlas marítimo de España»...

En 1808, los acontecimientos que llenaron de dolor y ruinas la península, sorprendióle entregado al desempeño de delicadísima misión, que le encargara el Gobierno, de señalar las fronteras españolas y francesas, corrigiendo una verdadera odisea para hurtar sus trabajos de la rapacidad del intruso invasor.

Santanyi es la cuna del Im. Señor D. José Verger, preclaro Obispo de Linares, en el nuevo reino de León. Los Californiaes pueden proclamar bien alto ser dueños de Mallorca de sus glorias más legítimas: del humilde petreño, hijo del P. San Francisco, su evangelizador; y del Imo. Verger, su entusiasta geógrafo.

No se ocultaban a la refinada cultura de un gran príncipe, el Señor D. Antonio Despuig, las deficiencias, más arriba apuntadas, en lo concerniente a geografía regional.

Movido, pues, de aquel amor filial que siempre profesa a Mallorca, resolvíase a ofrendarle el mejor presente.

Con ese hidrópico deseo de enorgullirse, recorre la isla, consulta viejos papeles, y saca interesantes apuntes de sus vistas panorámicas, mientras que su inseparable amigo, el Pabode de la Catedral, Julián Ballester, ocupase en levantar el plano de la isla en escala mayor.

De primer orden. Situación espléndida. Todas sus habitaciones son exteriores; dotadas de agua corriente, fría y caliente; calefacción y teléfono, teniendo la mayor parte de ellas cuarto de baño anexo. Magnífica cocina, Garage, Peluquería. A sus comodidades y confort, reúne la condición de ser sus precios los más moderados entre los establecimientos de su clase.

de nuestro Berard. También, cual peregrino del arte y la ciencia, emprende devota excursión por los pueblos de la isla, y levanta, por «su diversión», los planos de casi todos ellos, y se recoge en el silencio de los archivos, escuchando atentamente las historias que van contándole las niñas invisibles; sensible su alma al soplo de la poesía que evocan la tradición y los monumentos.

Testimonio fehaciente de tan amorosas confidencias es el «Viaje por el interior de la isla de Mallorca» de ignorado paradero, genio del de Pons, por España, y en el que los Muntaner acreditaron una vez más sus dotes. Lo componen unos cuatrocientos sententidos folios, y los planos topográficos están tirados con sujeción a escalas de varas castellanas y destres mallorquines.

Corresponden a las villas de Sóller, inluso Biniaraix y Fornalutx, Pollensa, Santanyi, Lluchmayor, Alouidia, Sineu, Manacor, San Juan, Felanitx, Artá. La disposición característica de todos ellos es la siguiente: En la parte superior, y en todo su largo, está ocupada por la vista panorámica de la villa respectiva, y en la inferior, por su historia, conteniendo los nombres de sus antiguos poblados, posesiones enclavadas en el término, dueños, frutos, estadística general, fundación de parroquias, conventos y ermitas, descripción artística de los objetos notables en ellas guardadas, (etc.), interrumpida esta relación en el centro, por el escudo peculiar de la villa. En los ángulos van embutidos otros planos secundarios de las iglesias, (en el de Artá, las de San Servey y Capdepera con su castillo), primorosos dibujos de las fachadas y puertas, notables de las iglesias y de los monumentos dignos de especial mención, otorgando dignamente el del lugar principal, que ocupa preferentemente el centro. Berard es un pre-romántico, lejano precursor del llorado Piferrier.

También estos mapas merecieron los honores de la reducción, contentándose hasta treinta los ejemplares conocidos, correspondientes a otras tantas villas. En ellos aparece escuetamente trazado el plano; sin los motivos y apuntes.

El insigne matemático tenía justo derecho a la distinción que otorga todo empeño desinteresado en bien de la patria, y así lo comprendieron la Real Academia de San Fernando, al concederle el título de socio de honor y mérito, y la Sociedad Económica de Amigos del País, el que individuo de mérito, y confiarlo, además, la dirección de la escuela de dibujo, recientemente creada.

Palma rindió tributo de admiración a la familia, mucho más distinguida por los timbres gloriosos de la ciencia y las artes, que por el de nobleza de sangre, escribiendo su nombre en una de sus calles, que el pueblo malamente conoce por la «c/ta de Baluard de Belardo», corrupción de Berard.

Pero no basta. Necesario es que el Ayuntamiento o la Diputación, en un impulso generoso de cultura, usando no de patriotismo, cumplica otros dictados de aquel mismo tributo, uno de ellos, por cierto el más imperioso, de saborear la obra de Berard, como también la de nuestros antepasados, enal ríco patrimonio espiritual, de una pérdida irreparable.

Antonio PONS, Fbro.

De primer orden. Situación espléndida. Todas sus habitaciones son exteriores; dotadas de agua corriente, fría y caliente; calefacción y teléfono, teniendo la mayor parte de ellas cuarto de baño anexo. Magnífica cocina, Garage, Peluquería. A sus comodidades y confort, reúne la condición de ser sus precios los más moderados entre los establecimientos de su clase.

Nuestros bailes regionales

Como habrá visto el lector en las noticias locales, hay una muy superior, y es el concurso de honor para bailes regionales que se inicia en Lluchmayor.

El Alcalde, buen patriota, ha dispuesto que en la Fiesta, la pareja más apuesta que mejor baile una jota, se lleva la mejor nota en una formal concesión.

Hoy día el baile de sala se extiende ya por doquier, y el atrevimiento esca, flexado como una bala, la mansión del mal querer, y sin que, la mujer más buena, aparece mala.

Por esto aplaudi enseguida tales planes lisonjeros, que a las meteceras dan vida, y a cualquier danza atrevida anteponen los boleros de una pareja garbada.

Ben hace esta comisión al querer dar expansión con sus meditados planes, a que mozas y galanes rivales, a la tradición, con su devota afición, sus predilectos afanes por el coqueo de jún.

«Que en la Fiesta principal de un pueblo, muy divertida, la pareja más garbada pueda dar calor y vida, en una encuesta formal, a la jota, que es ideal nuestro de toda la vida.»

Por esto dije, lector, que en las noticias locales hay una muy superior: ese concurso de honor que se inició en Lluchmayor para bailes regionales, que acoge.

Un Observador

La isla de Mallorca

Informaciones publicas. El segundo artículo de don Antonio Weyer: «El aspecto de Palma recorda a las poblaciones italianas, con las que en la antigüedad tuvo tanto comercio. La Lujosa es su más bello edificio, hoy monumento nacional. En su término hay, en la que los planes muestran un bosque de palmeras, se conserva el Museo Arqueológico. La Catedral, edificada por Jaime el Conquistador, es un admirable templo gótico, cuya fachada lateral embalsea una lindísima puerta, llamada del Mirador, en la que su artífice, Guillermo de Sagrera, legó a la posteridad una obra de arte que fuera, no sólo orgullo de Palma, sino eterno recuerdo de su genio. El grande es la impresión que produce su exterior, más intensa es la emoción que se experimenta al atravesar su puerta y contemplar aquella nave, que se pierde en la altura, sostenida por delgadísimos pilares, llena de misterio y perfumada por las brisas del interior. Luce la nave en toda su grandeza, pues el coro, que antes ocupaba el centro, ha sido trasladado al presbiterio. El genial arquitecto Gaudí ha dirigido esta transformación. La antigua sillar ha sido revestida de decoración policromada, y el esfiligranado y áureo retablo gótico fué relegado a otra capilla. Ahora una severa mesa de altar, cobijada a modo de dosel por grandes coronas de cincosido hierro, ha venido a sustituirlo. Suntuosos tapices cubren los muros. En el fondo, en medio de los rasgados ventanales, por cuyas vidrieras entran torrentes de irisados reflejos, hay una capilla en alto consagrada a la Virgen María. Alineadas ante ella arden seis lámparas de plata. A sus lados, en modestas tumbas, reposan los restos de los dos Reyes de Mallorca. Dos grandiosos candlabros de plata, verdaderas joyas de orfebrería, adornan el altar en las grandes festividades, en las que se ostentan inestimables reliquias en valiosos relicarios.

Dan reales al culto suntuosos ornamentos. El Prelado de Mallorca, oficio con grandes privilegios que los Pontífices otorgaron a la sede mallorquina, pues Gil Muñoz fué el único antipapa y renunció en dignidad en ofrenda de paz a la Iglesia, y en esta sede terminó sus días. El pulpito, labrado en piedra con las galas del Renacimiento, es una hermosa obra. En una de las capillas, en un sepulcro de mármol costado por la nación, reposan los restos de aquel caudillo de nuestras tropas que en vida ostentó el título de Marqués de la Romana.

En la sala capitular se conserva el sillón en el que reposó el César Carlos V en vísperas de la desgraciada empresa de Argel. Timbre de gloria no igualado por ninguna Catedral de España es que de su edificio no haya formado parte ninguna osonígnio ni prebendado manchado con impurezas israelitas.

PALMA

La carne de los toros de la corrida de Inca. —Mañana lunes se expendirá en esta capital la carne de los toros de la corrida que se celebrará esta tarde en Inca, en unas mesas colocadas expreso en la Plaza de Falco y Coll (Banch de s'oli).

Se venderá al precio de 2'50 pesetas kilo la carne con hueso, y a 4'75 pesetas kilo la carne sin hueso.

Música en el Borne. —El programa de las piezas que ejecutará la música del Regimiento Palma número 61, en el paseo del Borne, hoy domingo, día 30. 1.º P. D. Alfonso XIII, Ribaltro Thais. 2.º Allegro vivo. 3.º Melopée orientale, Allegro Brillante. 4.º Allegro con spirito, Mouvemento de vals. 5.º Allegro final. 6.º P. D. El Ayudante Mayor, Turandot.

Licencia. —Se han concedido 60 días de licencia al médico forense en propiedad del Juzgado del distrito de la catedral, recientemente nombrado, don Fernando Valiente Soto.

Tiro Nacional de España. —Comida de compañerismo. El E. S. Presidente resolvió retrasar esta comida que se había anunciado para el día 30, hasta el próximo día 6 del mes entrante, con el fin de que no coincidiera con la corrida de toros de Inca. En vista de ello las listas continuarán abiertas en las armerías Porel y Pizá hasta el miércoles por la noche.

Las clases pasivas. —El día 1.º del próximo Agosto se abrirá el pago de sus haberes a las clases pasivas, por esta Depósito de Hacienda, en la siguiente forma: Día 1.º.—Montepío Militar, Civil, Jubilados y pensiones remuneratorias. Día 2.º.—Retirados de Guerra y Marina. Días 3 y 4.—Nóminas sin distinción.

Original en 4.ª plana. —Para dar salida al original publicamos varias informaciones en cuarta plana.

El servicio aéreo Palma Barcelona. —Ayer a las 10 horas de itinerario salió para Barcelona el hidro de este nombre pilotado por Basc y llevando de mecánico a Duró, llegando felizmente al puerto de destino a las 11.40.

De la ciudad condal emprendió el regreso a las 2 amarrizando en nuestro puerto a las 3'15 de esta tarde.

El hidro-correo tanto a la ida como a la vuelta condejo bastante correspondencia.

La Escuela de Náutica. —En el tablón de anuncios de esta Escuela se hallan expuestas las siguientes condiciones a que han de ajustarse la Matrícula de Asignaturas e Ingreso para los alumnos que quieren cursarlas con carácter no oficial.

La matrícula queda abierta a partir del 1.º al 31 de Agosto próximo, ambos inclusive, a las horas de oficina.

Hederos de una cloaca. —Se han acordado a nuestra Redacción varios vecinos de la calle de Mifoneras, en súplido de que hicieramos públicas las molestias que les ocasionan los hederos fétidos que desde hace algunos días despiden la cloaca existente en el cruce de dicha calle con la de Paiglorria.

Trasladamos la queja al señor Alcalde.

La fábrica de Porto-Pi

La Comisión de Higiene de la Junta de Sanidad. —Una aclaración. Del Inspector Provincial de Sanidad nuestro distinguido amigo señor López Comas hemos recibido la siguiente aclaración: Habiéndose presentado dudas sobre el expuesto por la prensa refiriendo lo ocurrido en la sesión de la Comisión de Higiene de la Junta de Sanidad, refiriéndose a que el Director de la ALMUDAINA, que se publicase Copia del acta de la sesión firmada por el Presidente y el Secretario y a la vez hacer las siguientes manifestaciones: 1.º Que el expediente integro de las actuaciones sanitarias con motivo de una denuncia de insalubridad, hecha por varios vecinos de Porto-Pi, se expuso a la vista por el Secretario y que, no se leyó integralmente porque no lo pidió ningún vocal, sin duda por estimar suficientes el extracto verbal de él, que anunció el Secretario, para tener antecedentes de juicio.

SI TENEIS QUEMAZON EN LOS PIÉS



COMO SI ESTUVIERAN EN EL FUEGO!

De lo que necesitan vuestros piés, es de un baño medicamentoso con la sola adición de un puñadito de Saltratos Rodell: os libraráis así de vuestros dolencias y conoceréis el placer de poseer piés sanos y en perfecto estado. Cuando vuestros piés están irritados y doloridos por el cansancio o la presión del calzado, bañadlos sólo unos diez minutos en agua saltrada. Este tratamiento sencillo y poco costoso hace desaparecer como por ensalmo toda hinchazón y magullamiento; toda sensación de dolor y de quemadura. Por su acción tónica y aspética, el agua saltrada combate y cura igualmente la irritación, el escozor y los efectos desagradables del sudor fétido. Si se prolonga la infección se ablandan los callos más profundos, como toda úlcera por presión y dolores, que sea, a tal punto, que luego se pueden arrancar con toda facilidad, sin necesidad de navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa. Queda formalmente garantizado que los Saltratos Rodell curan y mantienen los piés en perfecto estado. Millones de paquetes se han vendido con esta garantía y la venta aumenta continuamente, lo que es la mejor prueba de su eficacia. Por consiguiente, si continuáis padeciendo de los piés es únicamente por vuestro desentello.

EN FARMACIAS Y CENTROS ESPECIALES RECHAZAR LAS FALSIFICACIONES

GRAND HOTEL

Todos los domingos y días festivos SE SIRVE BISCUIT GLACÉ HELADOS REFRESCOS ORQUESTA

VENTILADORES

De las mejores marcas desde 35 pesetas en adelante A. ESPAÑA - P. Santa Eulalia, 9, (Esquina calle Morey)

2.º Si la reunión se convocó con poco intervalo a la de la permanencia, no fué por iniciativa mía, pues no soy quien fija las fechas de las convocatorias, sino el Presidente o Vice-presidente de las Juntas o Comisiones, según los casos.

3.º Que la palabra votar significa según el Diccionario, en una de sus acepciones, emitir el voto y éste, cáctáman o parecer dado sobre cualquier asunto.

4.º Que habiendo bien transparentemente dado su parecer los señores Vocales asistentes, podía consignarse que de los siete asistentes 4 votaron por procedimientos radicales respecto a la evitación de los perjuicios que la emisión evidente de gases de la Fábrica de Porto-Pi, produce al vecindario, sin haberse hecho expresa relación nominal, pues no venía al caso, 2 se inclinaban por el statu quo. Con las necesarias rotificaciones para procurar que no elimine gases nocivos y el señor Bosch, no dió opinión antes de que, los empresarios dieran los motivos de la suspensión voluntaria y medidas tomadas para evitar la emisión de gases en la «puerta nuevamente en marcha de la fábrica. Vuelvo a insistir que tomo la palabra votar por «emitir opinión».

5.º Que voluntariamente se resolvió la equivocación que sufrí al enunciar la preponderancia de alguna opinión sobre la otra, pues todos estamos expuestos a confundir algún dato, cosa aparte del apasionamiento del asunto, sin importancia alguna, pues los votos del pleno, son los únicos válidos.

6.º Que los infractores de la prensa no tienen a pesar de su importancia posibilidad de no incurrir alguna vez en alguna equivocación involuntaria.

7.º Que la opinión del señor Bosch y del señor López Comas me la comunicó el señor Director de LA ALMUDAINA, por verbal declaración del 1.º, expresada después de tener conocimiento de la contestación del Director de la fábrica y la del señor López Comas, que ya se desconfía de lo que dijo en el seno de la Comisión, la ratifiqué verbalmente a la opinión por uno de sus órganos y la expresé en la forma resumida siguiente, y expresa en su día: «Voté por la apertura, porque por personas competentes de ingeniería, se afirmaba que pudiendo estas fábricas emitir gases nocivos no los emitiría con la aplicación de los adelantos modernos y opino que deba variarse el emplazamiento por que en el período de su nuevo funcionamiento, transcurrido un tiempo prudencial de ejercicio, emitió los gases en la forma conocida y debe evitarse que pueda volver a ocurrir».

Acta de la sesión celebrada por la comisión de higiene de la provincial de Sanidad, el 21 del actual bajo la presidencia del señor Mora (D. J.) y con asistencia de los señores Agnes Gamundí, Font, Salom,

En las visitas hechas por la inspección provincial se ha demostrado orgánicamente la existencia de gases sulfurosos en zonas inmediatas a la fábrica. Abierta discusión expuso el señor Gamundí el resultado de sus trabajos y su juicio sobre la nocividad de los gases que en el período de funcionamiento de la fábrica desde el 27 de Junio al 3 o 4 de Julio, escaparon de ésta con daño a la vecindad. El señor Salom manifestó que técnicamente no estaba a su alcance el dar opinión, pero que siendo hace muchos años industrial ocurría que en la «puerta en marcha de casi todas las fábricas se producían muchas veces desequilibrios que después se subsanan y como a la fábrica de Porto-Pi le han prohibido la fabricación de ácido nítrico convendría conocer el dictamen de los técnicos de la fábrica sobre las causas porque se han producido gases nocivos y con más motivo por haber suspendido temporalmente las operaciones en dicha fábrica. A esta manifestación se adhirió el señor Mora y el señor Bosch opinó que se reservaba dar opinión hasta conocer el dictamen de los técnicos de la fábrica. El señor Font que se ratificaba en sus opiniones dadas en los días...

CINE MODERNO

Hoy a las 11 de la mañana: **EL REY DE LA PLATA Y EL HIJO DE TARZAN.**
 A las 8 y media: Último día de la 5ª jornada de **EL REY DE LA PLATA**
 y de la artista en 4 partes
LA RUEDA DEL VICIO
 En Santa Catalina: **LA TRAGEDIA DE MANJA ORSAN** y otras. por EDY DAROLEA

Plaza de Toros de Inca

Gran solemnidad taurina para el Domingo 30 de Julio de 1922, a las cuatro y media de la tarde
6 - NOVILLOS TOROS - 6
 de la ganadería de la Excm. Marquesa Vda. de Villagodio por los valientes matadores.
Barajas, Gitanillo y Morenito de Zaragoza
 Habrá servicio extraordinario de trenes.

támenes que por su cargo ha tenido necesidad de emitir y en este estado se levantó la sesión.—El Presidente, J. Mora.—El Secretario, López Comas.
 Palma y Julio 29 de 1922.

Véase en cuarta plana
 C. O. de la Propiedad Urbana
 Fiesta de San Felio en Llubi
 Información del puerto
 De las fiestas en Inca
 De Llorito
 Curados en la Casa de Socorro
 Desde Alcúdia
 Del Ejército
 Cultos para hoy
 Cultos para mañana

La Federación Patronal y la Transmediterránea
 Una carta
 Hemos recibido la siguiente carta:
 Sr. Director de LA ALMUDAINA.
 Muy Sr. mío y de mi consideración: con fecha 24 del que rigo, tuve a bien dirigir, para su publicación, al Sr. Director del periódico de esta localidad «El Día», el siguiente remitido, más, como no obstante del tiempo transcurrido, dicho escrito no se ha publicado, le ruego tenga la bondad de insertarlo en las columnas de su ilustrado diario, por lo que le quedará altamente reconocido este su afmo. s. s. y a
 q. l. e. l. m.
 G. Carbonell
 Palma 29 Julio 1922.

En la edición de ayer, de este periódico, a requerimiento del Sr. Director de la Delegación en Palma, de la Transmediterránea, se insertó la carta que por acuerdo de la Junta Administrativa de la Federación Patronal de Mallorca, fué dirigida a la Delegación de referencia, sobre las quejas producidas con respecto a nuestro servicio de comunicaciones marítimas, y a continuación de aquella, se publicó la que en contestación a la nuestra se ha servido dirigir a esta presidencia la anterior. Nos satisface que se hayan publi-

cado juntos dichas dos cartas, pues con ello cuantos han tenido ocasión de leerlas han podido apreciar los tonos mesurados y respetuosos en que está concebida nuestra réplica, mientras que por otra parte habrán podido observar la acometida de que nos ha hecho objeto en la suya el mencionado Delegado, por lo que nos oremos excoñados de relacionar la una con la otra y también de redactar el tono apacible y de verdaderas súplicas en que nos habíamos producido.
 Mas no podemos dejar de consignar:
 Que la carta que esta presidencia, en cumplimiento de lo acordado por la Junta Administrativa dirigida al Sr. Delegado de la Transmediterránea obedeció no solo a la comunicación del Fomento del Civismo, sino además a las quejas formuladas por el público en cuanto se refiere a las malas condiciones del vapor «Tintorer», quejas que no revistieron el carácter de una verdadera protesta colectiva, gracias a la prudente actitud adoptada por quien con su condición de autoridad, logró refrenar los ánimos de los que querían exteriorizar su indignación, por haberles obligado a viajar en un buque de las condiciones del nombrado. En la prensa local encontrará quien quiera esta justificación.

Que no es esta la vez primera que la Federación Patronal de Mallorca se ha visto en el sensible caso de hacer constar a la citada compañía naviera, que lo mismo que ésta se llama Ischa o Transmediterránea, su opinión contraria al proyecto que aquella pensaba desarrollar; siendo muy de advertir que cuando dichas observaciones se produjeron, estaba al frente de esta entidad federada, un presidente efectivo, cuyo nombramiento y actuación se sujetaban al mismo Reglamento que hoy rige, y por lo tanto ejerció sus funciones con igual autoridad que el que suscribe, a quien no le ha faltado para comparecer a la Presidencia general efectiva, un número de sufragios y más supeados por sus dignos predecesores.

Que aún de sernos altamente satisfactorio, el que en su carta el Delegado de la Transmediterránea han tenido que reconocer que la Federación Patronal no se mueve por finalidades sospechosas que se venían atribuir a otras entidades que ya, defensa no nos incombe, nos

asalta el temor de que dicho señor Delegado haya aprovechado la coyuntura de nuestra carta, para hacer constar en una u otra forma, su contrariedad por encontrar siquiera sea accidentalmente al frente de una entidad tan digna e influyente social y moralmente como la Federación Patronal de Mallorca, quien no contó previamente para ello, con su «placet»; así fuese, esto no nos detendría para seguir observando la conducta que nos hemos impuesto, inspirada en los intereses de la Federación, que son los únicos que con absoluta independencia estamos dispuestos a servir, y del mismo modo a abandonar en el preciso momento en que nos faltase en lo más mínimo aquella independencia, por influencias extrañas a la Federación.

El carro de la Beata
 He aquí el itinerario que recorrerá esta noche el carro de la Beata: A las siete y media saldrá de la plaza de Santa Magdalena y seguirá por las calles de San Jaime, Constitución (vuelta), Unión, Mercado (plaza), Bera (vuelta), Pío, Campanar, Capuchinas, Plaza Merced, Yeseros, Pelaires, Constitución, San Felio, San Cayetano, Zagrana, Concepción, Misericordia, P. Hospital, Piedad, Cavallería, Torrella, Roig, Oliva, Rambla, Omos, Misión, Real, Rambla, P. Carmen, Haertos, Misión, Carmen, S. E. fias, Omos, S. Miguel, P. Olver, S. Miguel, Teatro Balcón, Bobiana, R. ynés, Matadero, Arec de la Merced (vuelta), Velázquez, Teatro Balcón, San Felipe, Neri, Vilanova, San Miguel P. Mayor (vuelta), Eubi, P. Paion y Coli, Vallori, Merced, Sindicato, Aragón (vuelta), P. San Antonio (fuertes, vuelta), Sindicato, Bolester, Monjas, San Bartolomé, P. Antonio Maura, P. Cort, Colonia, Cestus, J. m. II, Platea, Vidriera, Cordelaria, Lonjita, Hostales, Correlers, S. Margarita, Harlia, P. Mariscal, Herreria, plaza S. Antonio, Socorro, Alfarrería, P. Quadrado, Trancoso, P. S. Francisco (vuelta), Moral, Desamparados, P. Socorro, San Agustín, Alfarrería, Socorro, P. Paje, Temple, P. S. Jerónimo, Botones, Sol, Montesión, Platería, Botones, Caldeir, Monerrats, P. Santa Fe, Monerrats, S. Alonso, Fonollar, Santa Clara (vuelta), ayer.

Crónica de Sports
 Foot ball
 El Presidente occidental del «Baleares F. B. C.» nos participa que en contra de lo anunciado, no celebrará los partidos con el «Athletic» los días 30 y 31 de los corrientes, por ser imposible a este equipo pasar a Palma en estas fechas, según telegrama recibido en el día de ayer.

Pont y Vich, Portella, Morey, Almudaina, Zanglada, S. Pedro Nolasco, S. Bernardo, Palacio Episcopal, Palacio, P. Antonio Maura, P. Rosario, Mifonas, Soledad, Conquistador, Merins, Mar, Apuntadores, San Juan, Valseca, Mar, Paseo Sagrera, San Juan, Jaime Ferrer, P. Atarazanas, General Barceló, Salas, Santa Cruz, P. Puerta Santa Catalina, Olivares, Pulvora, Bueyes, Santa Cruz, Protectora, Pmo, Ribera, Moncadas, Concepción, San Jaime y P. Santa Magdalena.

Notas de la Alcaldía
 En la entrevista tenida por el Alcalde de Palma señor Oliver Roca con el Presidente de la Asociación de Patronos panaderos, don Cayetano Fortez, hablaron dichos señores del problema de la venta del pan, para adoptar las medidas convenientes acomodadas al precio que hoy rige en trigo y harinas.
 En su consecuencia, el Alcalde pasó ayer el correspondiente oficio, recordando la obligación que tienen los tahoneros de vender el pan a peso, y la de tener un cartelón en sitio visible conteniendo los precios de las distintas clases del pan elaborado.
 El señor Oliver Roca se propone fiscalizar dicha venta, de tal modo, que pondrá un empleado que cuidará exclusivamente de este servicio, para que le denuncie cuantas deficiencias se registren, para aplicar el debido correctivo.
 En esta Alcaldía se ha recibido una reclamación suelta por buen número de vecinos de Porto Pi en contra de la instalación en aquellas tan edificaciones de unos grandes depósitos de petróleo y bencina, por juzgarlo un constante peligro.

Marcha de artilleros a Ceuta
 En el vapor correo de Alicante ayer embarcaron, conforme adelantamos, veintidós soldados de Artillería pertenecientes a esta Comandancia, que van a Ceuta a sustituir a sus compañeros que, licenciosos, regresaron hace poco de aquella plaza africana.
 Marchó también, acompañando a los soldados, el suboficial de Artillería don Luis Prast, quien regresará a Mallorca tan pronto haya dejado sus subordinados en Ceuta.
 Fueron despedidos, en el muelle, por el Capitán General interino señor Chaliel, acompañado de su ayudante comandante de Estado Mayor señor García Latorre, el Jefe interino de la Comandancia de Artillería señor León de Garabito, nutridas comisiones de los cuerpos militares y buen número de compañeros de los expedicionarios.
 Al levantar anclas el «Bellver», los expedicionarios dieron un viva a Palma que fué unánimemente contestado.
 Desearnos a los expedicionarios una pronta y feliz vuelta.

Panco de España
PALMA DE MALLORCA
 Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100.
 Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 18 del actual, el Tesoro ha de ampliar la emisión de Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevan la fecha de 4 de Febrero de 1922, al plazo de dos años o sea, al vencimiento de 4 de Febrero de 1924, en la cantidad necesaria a sujejar a las par, las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud del Real decreto de 18 de Octubre de 1921, que vencen el día 4 de Agosto próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 4 de Febrero, 4 de Mayo,

7 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán uñidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 4 de Noviembre de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento o sea el 4 de Febrero de 1924.
 Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo y sin sujeción a prorrates, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.
 Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas Obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.
 Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de Noviembre de 1921 y que a su vencimiento de 4 de Agosto próximo, no hayan sido presentadas a reembolso o no se presente al canje hasta el día 4 del citado Agosto por Obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de tres meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.
 En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 27 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 4 de Agosto inclusive (fecha del vencimiento de las Obligaciones) o no las presenten al canje por las Obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros tres meses o sea al 4 de Noviembre de 1922.
 Los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que vencen en 4 de Agosto de 1922, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que deseen canjear sus Obligaciones por las que se emiten a dos años fecha, presentarán, debidamente facturadas, los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un solo resguardo o póliza), desde el 27 del corriente y hasta el día 4 de Agosto inclusive, durante las horas de oficina, en las dependencias del Banco en Madrid o en las de las Sucursales del mismo, para estampar en dicho documento un estorbo en que se consigne que se han presentado al canje; devolviéndose dichos documentos a los interesados. Las Obligaciones del Tesoro que se presenten a rama para su canje por Obligaciones a dos años fecha, se recibirán desde el mismo día, facturadas igualmente, y a cambio de ellas, se entregará a los interesados un resguardo provisional, del importe de las Obligaciones que presenten, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.
 Tanto las presentadas bajo resguardos o pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años serán intervenidas por agente de Cambio y Bolsa o por Corredor de Comercio, en las Plazas donde no hubiera Agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje. Palma 26 de Julio de 1922.—El Secretario, Jaime Triay.



Ayer se posesionó del cargo de Médico Forense sustituto del distrito de la Catedral don Antonio Alorda Sorvera.
 En el vapor correo de Barcelona, llegaron ayer buen número de alumnos de las Academias Militares.
 También llegaron en dicho buque el teniente de Artillería don Alfonso de Zayas y el profesor don Mateo Palmer, con su esposa.
 En el vapor *Rey Jaime I*, llegaron ayer de Barcelona, don Diego Sanchez, don Bartolomé Moragues, don Miguel Font y don Miguel Tugores.
 En el vapor de Alicante llegó a Ibiza presidente de Madrid el Inspector general de Correos Ilmo. señor don Enrique Esjarnés y Tar, con objeto de pasar unos días con su distinguida familia.

Marcha de artilleros a Ceuta
 En el vapor correo de Alicante ayer embarcaron, conforme adelantamos, veintidós soldados de Artillería pertenecientes a esta Comandancia, que van a Ceuta a sustituir a sus compañeros que, licenciosos, regresaron hace poco de aquella plaza africana.
 Marchó también, acompañando a los soldados, el suboficial de Artillería don Luis Prast, quien regresará a Mallorca tan pronto haya dejado sus subordinados en Ceuta.
 Fueron despedidos, en el muelle, por el Capitán General interino señor Chaliel, acompañado de su ayudante comandante de Estado Mayor señor García Latorre, el Jefe interino de la Comandancia de Artillería señor León de Garabito, nutridas comisiones de los cuerpos militares y buen número de compañeros de los expedicionarios.
 Al levantar anclas el «Bellver», los expedicionarios dieron un viva a Palma que fué unánimemente contestado.
 Desearnos a los expedicionarios una pronta y feliz vuelta.

Panco de España
PALMA DE MALLORCA
 Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100.
 Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 18 del actual, el Tesoro ha de ampliar la emisión de Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevan la fecha de 4 de Febrero de 1922, al plazo de dos años o sea, al vencimiento de 4 de Febrero de 1924, en la cantidad necesaria a sujejar a las par, las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud del Real decreto de 18 de Octubre de 1921, que vencen el día 4 de Agosto próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 4 de Febrero, 4 de Mayo,

7 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán uñidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 4 de Noviembre de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento o sea el 4 de Febrero de 1924.
 Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo y sin sujeción a prorrates, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.
 Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas Obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.
 Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de Noviembre de 1921 y que a su vencimiento de 4 de Agosto próximo, no hayan sido presentadas a reembolso o no se presente al canje hasta el día 4 del citado Agosto por Obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de tres meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.
 En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 27 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 4 de Agosto inclusive (fecha del vencimiento de las Obligaciones) o no las presenten al canje por las Obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros tres meses o sea al 4 de Noviembre de 1922.
 Los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que vencen en 4 de Agosto de 1922, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que deseen canjear sus Obligaciones por las que se emiten a dos años fecha, presentarán, debidamente facturadas, los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un solo resguardo o póliza), desde el 27 del corriente y hasta el día 4 de Agosto inclusive, durante las horas de oficina, en las dependencias del Banco en Madrid o en las de las Sucursales del mismo, para estampar en dicho documento un estorbo en que se consigne que se han presentado al canje; devolviéndose dichos documentos a los interesados. Las Obligaciones del Tesoro que se presenten a rama para su canje por Obligaciones a dos años fecha, se recibirán desde el mismo día, facturadas igualmente, y a cambio de ellas, se entregará a los interesados un resguardo provisional, del importe de las Obligaciones que presenten, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.
 Tanto las presentadas bajo resguardos o pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años serán intervenidas por agente de Cambio y Bolsa o por Corredor de Comercio, en las Plazas donde no hubiera Agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje. Palma 26 de Julio de 1922.—El Secretario, Jaime Triay.

4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán uñidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 4 de Noviembre de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento o sea el 4 de Febrero de 1924.
 Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo y sin sujeción a prorrates, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.
 Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas Obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.
 Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de Noviembre de 1921 y que a su vencimiento de 4 de Agosto próximo, no hayan sido presentadas a reembolso o no se presente al canje hasta el día 4 del citado Agosto por Obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de tres meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.
 En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 27 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 4 de Agosto inclusive (fecha del vencimiento de las Obligaciones) o no las presenten al canje por las Obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros tres meses o sea al 4 de Noviembre de 1922.
 Los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que vencen en 4 de Agosto de 1922, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que deseen canjear sus Obligaciones por las que se emiten a dos años fecha, presentarán, debidamente facturadas, los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un solo resguardo o póliza), desde el 27 del corriente y hasta el día 4 de Agosto inclusive, durante las horas de oficina, en las dependencias del Banco en Madrid o en las de las Sucursales del mismo, para estampar en dicho documento un estorbo en que se consigne que se han presentado al canje; devolviéndose dichos documentos a los interesados. Las Obligaciones del Tesoro que se presenten a rama para su canje por Obligaciones a dos años fecha, se recibirán desde el mismo día, facturadas igualmente, y a cambio de ellas, se entregará a los interesados un resguardo provisional, del importe de las Obligaciones que presenten, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.
 Tanto las presentadas bajo resguardos o pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años serán intervenidas por agente de Cambio y Bolsa o por Corredor de Comercio, en las Plazas donde no hubiera Agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje. Palma 26 de Julio de 1922.—El Secretario, Jaime Triay.

Sociedades y Corporaciones
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares
 Asociación de Beneficencia
 Por acuerdo de la Junta Protectora el día 8 de Agosto próximo y siguientes necesarios, de cuatro a siete de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Julio de 1921.
 Hasta el día 14 de las siete de la tarde, podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.
 Palma 26 de Julio de 1922.—El Vocal de turno, Alejo Corbella.

Sociedades y Corporaciones
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares
 Asociación de Beneficencia
 Por acuerdo de la Junta Protectora el día 8 de Agosto próximo y siguientes necesarios, de cuatro a siete de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Julio de 1921.
 Hasta el día 14 de las siete de la tarde, podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.
 Palma 26 de Julio de 1922.—El Vocal de turno, Alejo Corbella.

Sociedades y Corporaciones
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares
 Asociación de Beneficencia
 Por acuerdo de la Junta Protectora el día 8 de Agosto próximo y siguientes necesarios, de cuatro a siete de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Julio de 1921.
 Hasta el día 14 de las siete de la tarde, podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.
 Palma 26 de Julio de 1922.—El Vocal de turno, Alejo Corbella.

Sociedades y Corporaciones
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares
 Asociación de Beneficencia
 Por acuerdo de la Junta Protectora el día 8 de Agosto próximo y siguientes necesarios, de cuatro a siete de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Julio de 1921.
 Hasta el día 14 de las siete de la tarde, podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.
 Palma 26 de Julio de 1922.—El Vocal de turno, Alejo Corbella.

Sociedades y Corporaciones
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares
 Asociación de Beneficencia
 Por acuerdo de la Junta Protectora el día 8 de Agosto próximo y siguientes necesarios, de cuatro a siete de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Julio de 1921.
 Hasta el día 14 de las siete de la tarde, podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.
 Palma 26 de Julio de 1922.—El Vocal de turno, Alejo Corbella.

Sociedades y Corporaciones
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares
 Asociación de Beneficencia
 Por acuerdo de la Junta Protectora el día 8 de Agosto próximo y siguientes necesarios, de cuatro a siete de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Julio de 1921.
 Hasta el día 14 de las siete de la tarde, podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.
 Palma 26 de Julio de 1922.—El Vocal de turno, Alejo Corbella.

Sociedades y Corporaciones
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares
 Asociación de Beneficencia
 Por acuerdo de la Junta Protectora el día 8 de Agosto próximo y siguientes necesarios, de cuatro a siete de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Julio de 1921.
 Hasta el día 14 de las siete de la tarde, podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.
 Palma 26 de Julio de 1922.—El Vocal de turno, Alejo Corbella.

Sociedades y Corporaciones
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares
 Asociación de Beneficencia
 Por acuerdo de la Junta Protectora el día 8 de Agosto próximo y siguientes necesarios, de cuatro a siete de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Julio de 1921.
 Hasta el día 14 de las siete de la tarde, podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.
 Palma 26 de Julio de 1922.—El Vocal de turno, Alejo Corbella.

Sociedades y Corporaciones
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares
 Asociación de Beneficencia
 Por acuerdo de la Junta Protectora el día 8 de Agosto próximo y siguientes necesarios, de cuatro a siete de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Julio de 1921.
 Hasta el día 14 de las siete de la tarde, podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.
 Palma 26 de Julio de 1922.—El Vocal de turno, Alejo Corbella.

TELEGRAMAS

Millán Astray en La Coruña
 Madrid 29 a las 20
Gran recibimiento. Comisiones de los Municipios. Gran número de autos. Espléndido «lunch».
 La Coruña.—El recibimiento dispensado al coronel Millán Astray ha resultado admirable.
 El señor Pérez Lugín y varios amigos, diputados y periodistas fueron a esperarle en Santiago.
 Todos los pueblos del trayecto dispensaron al coronel jefe del Tercero de Extranjeros cariñosas manifestaciones, formándose comisiones de los respectivos Municipios que salieron a la carretera, obligando al coronel Millán Astray a detenerse y obsequiándole.
 A las seis y media de la tarde se organizó en La Coruña, frente al Ayuntamiento, una catavina compuesta de treinta y tres autos.
 Varios de los citados coches fueron ocupados por los jefes y oficiales del tercer Regimiento de Artillería de Montaña, que pelea en Marruecos al lado de la legión extranjera.
 Esta representación llevaba a su frente al coronel Durán Doriga y demás oficialidad.
 El señor Millán Astray vestía de paisano y fué acogido a su llegada entre estruendosas aclamaciones.
 Esperaban la llegada del bravo

coronel Millán Astray, la esposa del señor Pérez Lugín y otras damas que también le acclamaron cariñosas.
 Luego se le tributó otra general ovación.
 Le saludaron varias comisiones, y los generales Muro, Molina, Canero y otros, con el Almirante Anglada.
 También le cumplimentaron dos legionarios heridos.
 En casa del señor Pérez Lugín se le sirvió un espléndido «lunch».
 Al entrar en La Coruña el público le ovacionó constantemente.
 El coronel Millán Astray tuvo que salir al balcón del Ayuntamiento, saludando a la multitud.
 En el salón de sesiones el Alcalde pronunció un discurso de salutación, ensalzando la figura del bizarro coronel.
 Este contestó brevemente, diciendo que solo se portó en Marruecos como coronel.
 A la salida se repitieron las ovaciones.
 Acompañaban al coronel Millán Astray su señor padre, un capitán ayudante y un sargento su secretario.

Política
 Madrid 29 a las 20
Ministros a Santander. Los tratados comerciales
 El Subsecretario de la Presidencia nos confirmó que marchan esta tarde a Santander el Presidente del

Consejo de Ministros y el señor Bergamín.
 Añadió luego que se reciben numerosos telegramas referentes a los tratados comerciales y especialmente acerca del de Inglaterra con España.
 Unos vienen felicitando al Gobierno y rogando que se active la rectificación, y los otros protestando, por entender que perjudicará a las industrias del carbón nacional, y otros finalmente sientan al Gobierno para que persista en mantener el conflicto con la moneda depreciada alemana, y pidiendo que no ceda, porque beneficia a la industria, y que no se suprima el cambio para negociar los tratados, que si bien pueden favorecer algunas industrias, como la de vinos y frutas, por no perder el mercado de Hamburgo, en cambio se perjudica a la mayor parte, y que se busquen otras compensaciones para esos productos en otros mercados.
 Madrid 29 a las 22

El partido republicano-federal
 El Comité ejecutivo del partido republicano federal madrileño, realiza trabajos para convocar a una asamblea para comparecer a la actuación del Comité y proponer las soluciones a los problemas de las subsistencias.
Sanchez Guerra y Bergamín a Santander
 En el tren correo de Santander, marcharon los señores Sanchez Gue-

rra y Bergamín, los despidieron las autoridades, jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición, el personal de los Ministerios, el Infante don Fernando, muchos de los generales y ministros que se hallan en Madrid, los Directores Generales, muchos diputados, senadores y amigos.
 Al arrancar el tren, estalló una cariñosa ovación.

La campaña de Africa
 Madrid 28 a las 24
Inauguración de una capilla. Asisten los Reyes
 Santander.—A las once de la mañana fueron los Reyes a inaugurar una Capilla en el Hospital de Adarso, donde se encuentran varios oficiales y soldados heridos de la guerra de Africa.
 Con los Reyes asistieron también los Duques de San Carlos, el Marqués de Bandana y el Ayudante del general Marina señor Boziquez Pascual.
 Los Reyes saludaron a todos los heridos, especialmente al soldado del Regimiento del Rey, Iluminado Sanchez Guerra, que resultó herido en el combate de Sort, y a Pedro Gutiérrez, cabo del Regimiento de Valencia, que ha sido propuesto para la Cruz Laureada.
 Después el Obispo bendijo la Capilla, y dijo la misa, que oyeron los Reyes, bajo un dosel.

rra y Bergamín, los despidieron las autoridades, jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición, el personal de los Ministerios, el Infante don Fernando, muchos de los generales y ministros que se hallan en Madrid, los Directores Generales, muchos diputados, senadores y amigos.
 Al arrancar el tren, estalló una cariñosa ovación.

En el Hospital esperaban las damas de la Cruz Roja, las enfermeras y todas las autoridades.
 Los Reyes visitaron después todas las dependencias de la casa.
 El Rey invitó a almorzar en Palacio a cinco de los oficiales heridos.
Prisioneros fallecidos
 Según noticias recibidas en Madrid de los prisioneros que se hallan en poder de los moros han fallecido: el teniente médico señor Fernández Serrano, el sargento Rafael Ortega, y los soldados José Gradada, Aureliano Jimenez, Salvador Ramirez, José Serradell y José Benacourt, este último del tercer extranjero.
Para la llegada del general a Melilla
 Está ultimado el programa de la visita oficial a Melilla del Alto Comisario.
 Le tributará honores una compañía del Regimiento de San Fernando con bandera y música y cubrirán las tropas a su llegada la carretera.
 El general Bargañeta revisará las tropas a caballo y después habrá desfile y recepción y visita de tenida al monte Guragú.
 El segundo día visita al zoco El Haco de Beni Sier y Tifasor, donde se entrevistará con los jefes de cábilas.
 El tercero, visita al Zaico, donde conversará detenidamente con el conde español de Uxda.
 El cuarto, visita a Monte Arruit

Los soldados de la mehallá de Abd-el-Krim son los encargados de promover la agitación en los poblados que se muestran indecisos.
 Madrid 29 a las 20
Confirmación de la derrota de Abd-el-Krim.
 Melilla.—Noticias que se reciben del campo rebelde confirman la derrota de la harka de Abd-el-Krim. En el combate so tenido en el territorio de Guesna perdió quince importantes jefes.
 Entre ellos figura «El Pejarico», Hach Arrami y Ohaman, de gran prestigio entre aquella gente.
 Abd-el-Krim se retiró hacia la frontera de Beniurruaguel, continuando las luchas.
El Alto Comisario a visitar posleones.
 Melilla.—A las seis de la mañana ha marchado el Alto Comisario general Bargañeta al cuartel general para ir después a visitar las posiciones de Monte Arruit, Batel y Kandussi.
 Esta tarde visitó el sector de Beniurruaguel.
Vuelos de la escuadrilla
 Melilla.—La escuadrilla de aeroplanos de Bristol, mandada por el capitán Llorente, ha efectuado varios vuelos sobre el poblado de Tafersait, dispersando las concentraciones, y aterrizando luego en el campamento de Dar Drius, al objeto de ponerse a las órdenes del Alto Comisario, que se encontraba en aquel lugar.

En el Hospital esperaban las damas de la Cruz Roja, las enfermeras y todas las autoridades.
 Los Reyes visitaron después todas las dependencias de la casa.
 El Rey invitó a almorzar en Palacio a cinco de los oficiales heridos.
Prisioneros fallecidos
 Según noticias recibidas en Madrid de los prisioneros que se hallan en poder de los moros han fallecido: el teniente médico señor Fernández Serrano, el sargento Rafael Ortega, y los soldados José Gradada, Aureliano Jimenez, Salvador Ramirez, José Serradell y José Benacourt, este último del tercer extranjero.
Para la llegada del general a Melilla
 Está ultimado el programa de la visita oficial a Melilla del Alto Comisario.
 Le tributará honores una compañía del Regimiento de San Fernando con bandera y música y cubrirán las tropas a su llegada la carretera.
 El general Bargañeta revisará las tropas a caballo y después habrá desfile y recepción y visita de tenida al monte Guragú.
 El segundo día visita al zoco El Haco de Beni Sier y Tifasor, donde se entrevistará con los jefes de cábilas.
 El tercero, visita al Zaico, donde conversará detenidamente con el conde español de Uxda.
 El cuarto, visita a Monte Arruit

En el Hospital esperaban las damas de la Cruz Roja, las enfermeras y todas las autoridades.
 Los Reyes visitaron después todas las dependencias de la casa.
 El Rey invitó a almorzar en Palacio a cinco de los oficiales heridos.
Prisioneros fallecidos
 Según noticias recibidas en Madrid de los prisioneros que se hallan en poder de los moros han fallecido: el teniente médico señor Fernández Serrano, el sargento Rafael Ortega, y los soldados José Gradada, Aureliano Jimenez, Salvador Ramirez, José Serradell y José Benacourt, este último del tercer extranjero.
Para la llegada del general a Melilla
 Está ultimado el programa de la visita oficial a Melilla del Alto Comisario.
 Le tributará honores una compañía del Regimiento de San Fernando con bandera y música y cubrirán las tropas a su llegada la carretera.
 El general Bargañeta revisará las tropas a caballo y después habrá desfile y recepción y visita de tenida al monte Guragú.
 El segundo día visita al zoco El Haco de Beni Sier y Tifasor, donde se entrevistará con los jefes de cábilas.
 El tercero, visita al Zaico, donde conversará detenidamente con el conde español de Uxda.
 El cuarto, visita a Monte Arruit

En el Hospital esperaban las damas de la Cruz Roja, las enfermeras y todas las autoridades.
 Los Reyes visitaron después todas las dependencias de la casa.
 El Rey invitó a almorzar en Palacio a cinco de los oficiales heridos.
Prisioneros fallecidos
 Según noticias recibidas en Madrid de los prisioneros que se hallan en poder de los moros han fallecido: el teniente médico señor Fernández Serrano, el sargento Rafael Ortega, y los soldados José Gradada, Aureliano Jimenez, Salvador Ramirez, José Serradell y José Benacourt, este último del tercer extranjero.
Para la llegada del general a Melilla
 Está ultimado el programa de la visita oficial a Melilla del Alto Comisario.
 Le

Rumores de presentación de moros notables.

Melilla.—Insistentes rumores que circulan por esta plaza dicen que los indígenas notables de Benifraim y Tensaman se presentarán al Alto Comisario general Bargañeta, en Dar Drius, sometidos a España.

El Presidente Alvear

Madrid 29 a las 20 Para saludar al Presidente Alvear.

Oviedo.—El Ayuntamiento de esta población ha acordado asociarse al homenaje que se tributará al Presidente de la República Argentina.

Hoy marchará a Santander un concejal en representación de aquel Municipio.

Invitación para que se detenga el Presidente señor Alvear.

Elbaio.—La Diputación invitará al Presidente señor Alvear a que se detenga en esta población cuando regrese de Santander para dirigirse a San Sebastián.

En caso de que no le sea posible, se organizará una caravana marítima que saldrá a alta mar a saludar al Presidente.

La familia del Presidente Alvear.

Córdoba.—La casa solariega del Presidente señor Alvear, que se halla en la Montaña, a la que recientemente vino en familia desde Buenos Ayres, irá a visitarla.

De Alvear no se detendrá en San Sebastián.

San Sebastián.—El Presidente de la República Argentina señor De Alvear, telegrafió al presidente de la Diputación, lamentando no poderse detener aquí.

De conflictos sociales

Madrid 29 a las 17 El conflicto metalúrgico de Vizcaya resuelto.

El ministro del Trabajo don Abilio Calderón nos ha dicho que ha dictado un laudo resolviendo el conflicto de los metalúrgicos de Vizcaya, que ha sido aprobado por ambas partes.

Según el mismo los trabajos se reanudarán el día 1.º de Agosto con la rebaja del 8 por ciento en los jornales, estableciendo el contrato colectivo y el Comité paritario, sin represalias por ambas partes. Dicho laudo se publicará en la «Gaceta» para que sirva de norma en lo futuro.

Nos ha añadido que confía también que se resolverá satisfactoriamente el conflicto de Asturias.

Madrid 29 a las 22 La huelga de electricistas de Alicante.

Alicante.—Los huelguistas acudieron a la fábrica para cobrar los dos días que trabajaron en la primera quincena.

El anuncio de que se despedirían a los obreros que no entraran el lunes al trabajo, ha producido impresión entre los obreros de la fábrica, que están amargados por los días de huelga.

Los equipos eléctricos que desembarcamos el acorazado «Ray Jaime I», no entraron con eficacia no notándose la huelga de electricistas.

Se temía que hoy no hubiera sido para las industrias. La ciudad está admirada de la competencia de los marinos, que emplearon cinco horas para el manejo de la maquinaria central.

El acorazado está atracado al muelle de Levante para desembarcar elementos de la fábrica central. La huelga se desartó sin incidentes.

Se cree que el lunes volverán al trabajo bastantes huelguistas. Solución del conflicto de Asturias.

Bilbao.—A primera hora de la tarde, se han recibido noticias de la solución del conflicto de los metalúrgicos, produciendo grandísima satisfacción.

Sigue la huelga del ramo de construcción en León. León.—La huelga del ramo de construcción sigue igual. La última fórmula de los patronos, no ha sido aceptada por los obreros.

La patronal ha acordado abrir las obras el lunes, pero tomando como base, la jornada y salarios anteriores.

La federación local por su parte, ha publicado un manifiesto recomendando a los obreros, no entren en las obras.

Se sospecha el fracaso de la patronal.

Noticias breves

Madrid 28 a las 22 Firma de Graça y Justicia

En la firma de Graça y Justicia aparecen las siguientes disposiciones: Modificando diferentes artículos de los Reales decretos del Cuerpo de Secretarios Judiciales, de uno de Enero de 1911 y 3 de Abril de 1914.

Commutando por el destierro la pena que le falta cumplir a José Bonzas.

Indultando de la pena perpetua a Ladislao Antolía y Crespo González. Idem a Joaquín Poma.

Idem del resto de la pena a José Velasco. Comutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena a José Martínez Sánchez.

Madrid 28 a las 24 Un terremoto en Granada

Granada.—Durante la madrugada se sintió un violento terremoto que duró un minuto. Hubo grandes ruidos subterráneos y fuertes alternativas de trepidaciones.

El cielo se iluminó con una luz roja. Los vecinos salieron a la calle atemorizados.

En algunas casas se acomaron a los balcones demandando auxilio por creer que los ruidos eran producidos por los ladrones.

No se registraron desgracias personales. Hidroaviones contra los contrabandistas.

Cádiz.—Las Comandancias de Caballeros de Cádiz y Algeciras contarán dentro de muy poco tiempo con un servicio de hidroaviones para la persecución del contrabando.

Casamiento de la señorita Martínez Ando. Según noticias recibidas de San Sebastián a fines del verano se celebrará en aquella capital la boda de la señorita Martínez Ando, hija del gobernador civil de Barcelona.

Los Infantes. San Sebastián.—Llegaron los infantes don Carlos y doña Luisa con su hija Isabel, siendo recibidos en la estación por la reina doña María Cristina.

Es probable que esta tarde vayan las personas reales a San Juan de Luz para tomar el té en casa de la duquesa de Talavera.

La implantación de la reforma tributaria. El ministro de Hacienda, señor Bergamín, y el subsecretario señor Ruano están trabajando activamente estos días para implantar la reforma tributaria que acaba de ser aprobada por las Cortes.

Todo lo que es mandato en la ley será puesto en práctica. Se están circulando las órdenes para que rijan en seguida la reforma postal que establece el sello de 25 céntimos para las cartas a provincias que pesen de 25 gramos o fracción y el mismo sello de 15 céntimos para las cartas del interior, pero bajando el peso a 20 gramos.

También los telegramas para el interior de la Península, Baleares y Norte de África será de 10 céntimos por palabra, pero con un mínimo de percepción de una peseta.

Las autorizaciones no podrán desenvolverse legalmente en lo que resta de trimestre, y por consiguiente se cree que hasta primero de octubre algunas de ellas, y desde luego, hasta primero de enero próximo no será posible aplicarlas todas, porque precisa estudiar detenidamente cada una de ellas, y como se sabe, son muchas las concedidas por las Cortes que suponen modificación de tributos.

Buques de guerra Santander.—Entraron en este puerto los torpederos números 10 y 18.

A las 5 de la tarde debe llegar el acorazado «España» que zarpará para San Sebastián al objeto de recoger y traerlo aquí al presidente de la Argentina señor Alvear.

Puntualidad en las oficinas

Habiéndose ya instalado las oficinas del Ministerio del Trabajo en el nuevo edificio, el señor Calderón ha regido al personal que acude con puntualidad a sus negociados.

Madrid 28 a las 18 La «Gaceta».

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden relativa a la organización de los tribunales de Justicia. Otra disponiendo que se convoque a oposición para cubrir varias plazas de Oficiales del Cuerpo de Prisiones y quince plazas de ayudantes del mismo cuerpo.

Otra disponiendo que entre en vigor desde el primero de Agosto próximo los preceptos de la ley de reforma tributaria relativos al impuesto del timbre del Estado. Otra disponiendo que en el improrogable plazo de 20 días, se remita al Ministerio de Gobernación por las autoridades, una relación de las viviendas ocupadas por los funcionarios, en los edificios públicos.

Anunciando que el «Diario Oficial» de Francia ha publicado un decreto fijando el 2'05 de coeficiente de aumento en los derechos de aduanas, aplicable a los vinos procedentes exclusivamente de fermentación de uva, y otro decreto disponiendo, de acuerdo con el convenio de comercio firmado entre España y Francia, que se hagan las modificaciones en los derechos aduaneros que se mencionan.

Disposiciones de Guerra El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una Real orden desestimando una instancia promovida por el Comandante del Regimiento mixto de Artillería de Oenta, don Pedro Moreno, pidiendo se le concediera una indemnización por haberse trasladado al territorio de Melilla mandando dos baterías de su cuerpo, con motivo de los sucesos de julio, por estimar que se trataba de un movimiento de fuerzas dispuesto por el Alto Mando, dentro del territorio de África.

A esta disposición se le da carácter general para las demás instancias que se hayan presentado o puedan presentarse en el mismo sentido.

Publico igualmente una circular aumentando en un 60 por ciento las tarifas de reintegro de ropas de los cuarteles.

Nuevas protestas contra el aumento de las dietas a los diputados. La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido un escrito al presidente del Congreso, protestando contra el aumento de las dietas a los señores Diputados.

Dice que las Cortes deben dar ejemplo de laboriosidad y patriotismo, no abandonando la solución inmediata de un problema de tan vital interés para el país como el ferroviario, ni aprobando con precipitación unos presupuestos esteriles de un vergonzoso déficit.

También ha recibido el Presidente telegramas de Ciudad Real, Valladolid, Málaga y Villambia, protestando del aumento de las dietas.

Madrid 29 a las 17 Fallecimiento Ha fallecido el redactor de la «Correspondencia Militar» comandante de inválidos, don Joaquín Tellez de Sotomayor.

Nombramiento Ha sido nombrado Presidente del Instituto de Recaudación del cuerpo de inválidos, el señor Duque del Infantado.

Madrid 29 a las 22 Entierro de un Teniente Coronel Esta tarde se verificó el entierro del Teniente Coronel, señor D. Joaquín Tellez de Sotomayor; rindió honores una compañía de Infantería.

Asistieron muchas personalidades y amigos. El infante Genaro a San Sebastián San Sebastián.—Llegó el infante don Genaro, recibiendo la Reina. La procesión de San Ignacio

San Sebastián.—Se espera un automóvil, con el Ministro de Estado y el Presidente de la Diputación, para invitarlos a la procesión de San Ignacio que tendrá lugar mañana.

El Rey a cazar osos Santander.—El Rey con los señores Marqués de Viana y el Duque de Sotomayor, en automóvil, mar-

charon a las cinco de la mañana a cazar osos en los montes de Saza. Van con ellos, tiradores de Santander y regresarán esta noche.

La Familia Real en Santander Santander.—La Reina recibió en audiencia a la Duquesa de Santa Elena y a la señora hija de D. Gabriel Pombo.

En el Palacio se dijo misa, con motivo de ser el santo de la Infanta Beatriz. Entró el cañonero «Proserpina».

El Príncipe de Asturias pasó por la Capital. Los Infantes hacen la vida de costumbre.

Prohibición del juego en León León.—Continúa la persecución del juego en esta ciudad, prohibiéndose terminantemente en todas las sociedades; la población aplaude la actitud.

Gestiones para que Zita veranee en Lequeitio Bilbao.—El Alcalde de Lequeitio, ha interesado del Presidente de la Diputación haga gestiones para que la ex-Emperatriz Zita veranee en dicho punto.

Muchacha muerta por el tranvía Málaga.—En la calle de Granada, un tranvía arrolló a la muchacha de quince años, Carmen Romero, matándola.

MENONETA. Noticias del Extranjero Barcelona 29 a las 1 Para evitar un paro forzoso Londres.—En la Cámara de los Comunes ha anunciado Lloyd George que el Gobierno ha tomado amplias medidas previniendo el paro forzoso en el otoño e invierno próximos. Se constituirá una Comisión dentro del Gobierno encargada de examinar todas las situaciones relacionadas con el comercio y el paro.

Los astilleros nacionales serán organizados por el Gobierno, quien también prestará su concurso financiero a las Empresas de trabajos públicos. Formarán la aludida Comisión, que presidirá Lloyd George, los miembros más salientes del Gobierno.

Los ministros conceden gran importancia al empleo de los sin trabajo en las posesiones británicas de Ultramar.

Protesta de los allados por la actitud de Grecia Constantinopla.—Los altos comisarios aliados se han quejado contra el Gobierno griego por el modo como se ha apoderado a pretexto de las hostilidades actuales entre Grecia y Turquía de cierto número de vejeros turcos que se hallaban en puertos neutrales. Alegan los ciudadanos representantes que esta actitud del Gobierno contraviene los convenios del Tribunal de Prisas de La Haya.

Alealde comunista destituido París.—M. Morisset, alcalde comunista de Boulogne-Sur-Seine, ha sido destituido a consecuencia de una carta injuriosa para el ejército y el Gobierno que había dirigido al ministro de la Guerra con motivo de la revista militar de París del 14 de Julio.

Madrid 29 a las 22 Ramores de un ataque de los griegos a Constantinopla. Londres.—La agencia Reuter publica una información diciendo que el gobierno inglés tiene noticia de los rumores de un próximo ataque de los griegos a Constantinopla, pero no ha recibido ninguna confirmación.

En Londres no se cree que Grecia lleve a cabo tal empresa, que crearía una situación sumamente grave, pues las tropas aliadas que en la actualidad hay en Constantinopla, se opondrían con las armas a cualquier ataque.

Esto supondría para Grecia un conflicto inmediato con Francia o Inglaterra.

Expulsión de una comisión interallada Berlín.—Diez de Steltin, que los oficiales de la comisión interallada que efectuaban una inspección en el cuartel de policía, por sospechas de que había material de guerra, fueron expulsados con violencia.

Parace que la comisión exigirá una reparación inmediata.

Elevación de tipo de descuento y préstamo en Alemania. Berlín.—El Banco del Imperio, ha elevado del cinco al seis por ciento, el tipo de descuento.

Al siete por ciento el de los préstamos con garantía. Justifica esta medida por el retraimiento de capitales y a la cifra elevada que alcanzan los bonos del tesoro.

Vuelven a circular rumores del mal estado de Lenin. Helsingfors.—Vuelve a circular la noticia del mal estado de Lenin. Dice que le ha repetido el ataque de apoplejía, perdiendo la palabra y quedando paralizado de las piernas.

Se halla en una casa de campo cerca de Moscú. El comité Central de Moscú y las penas de muerte. Versovia.—Comunican de Moscú, que el comité central, ha deliberado sobre las penas que pueden imponerse a los socialistas revolucionarios; cuyo proyecto ha producido tanta impresión a todo el mundo.

El comité ha resuelto, que si las sentencias son de muerte, el gobierno debe ejecutarlas enseguida. Dada la efervescencia oratórica con el ejército rojo.

Barcelona 30 a las 1 De la crisis italiana. Amenaza de los socialistas. Roma.—El grupo parlamentario socialista amenaza con adoptar graves medidas, si la crisis no se soluciona según las últimas deliberaciones de la Cámara.

El Rey ha llamado al señor Nava, quien ha designado el formar gabinete. CORRESPONSAL

Noticias de Barcelona Barcelona 29 a las 23 Huelga de alquiladores de autos. El gobernador no quiere intervenir. 560 coches parados y 1.400 obreros en huelga.

Anoche se reunieron los alquiladores de autos, para tratar del conflicto pendiente con el Municipio. Después de una sesión que duró hasta la madrugada, acordaron declarar la huelga para hoy.

En efecto, en las paradas no ha habido ningún auto de alquiler. Los autos que quedan parados son 560, afectando la huelga a mil 400 obreros entre choferes y empleados en los garages.

La comisión de alquiladores de autos han ido a solicitar del gobernador señor Martínez Anido que intervenga en el conflicto, pero el señor Martínez Anido ha dicho que no intervendrá, por tratarse de un asunto de la competencia exclusiva del Municipio.

El Alcalde accidental ha publicado una nota, en la que dice que extraña que se acordara la huelga, toda vez que los alquiladores citados habían aceptado antesyer una fórmula que les propuso para solucionar el conflicto.

Llegada de un político francés. Ha llegado a esta ciudad el ex-presidente del Consejo de Ministros de Francia M. Viviani.

Se hospeda en el Hotel Ritz. Viene por asuntos particulares. Detención de un vendedor de cocaína.

La policía ha detenido a un farmacéutico que vendió cierta cantidad de cocaína a un particular sin receta alguna médica.

Conferencia de Pestaña. Una diatriba Anoche el jefe sindicalista Angel Pestaña dió la conferencia anunciada en el Ateneo Barcelonés.

El local estaba lleno. Dicha conferencia consistió en una fuerte diatriba contra los intelectuales, por no haber apoyado el sindicato único.

Angel Pestaña entró y salió custodiado por la policía. Vestiduras y tapiz depositados en el Museo Por orden del Gobernador señor Martínez Anido han sido deposita-

HOTEL VILLA VICTORIA SITIO MAS FRESCO DE PALMA

Todos los Domingos y fiestas CONCIERTO por el cuarteto Real-Segura Restaurant de 1.º orden Vivero de langostas

das en el Museo las vestiduras de San Valero y un tapiz flamenco, que habían sido vendidos por el Cabildo de Lérida a un particular de Barcelona, la cual venta tantas protestas ha producido. Se trata de anular dicha venta.

Barcelona 30 a las 1 El Obispo Miralles y Puig y Cadafalch Contestando al telegrama de protesta del Presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, por la venta de objetos arqueológicos, el Obispo de Lérida Doctor Miralles le ha dirigido otro telegrama, en el cual dice que la venta fué efectuada con todos los trámites legales canónicos.

Este telegrama del Obispo Miralles contiene juicios severos sobre algunas frases empleadas por el señor Puig y Cadafalch en su telegrama de protesta citado.

Nombramiento El concejo político monárquico don Alfonso Sala ha sido nombrado Presidente de la Junta Local de Emigración. BUXARBU

Baleares fuera de Baleares Madrid 29 a las 17 Nuevo jefe de la Comandancia de Carabineros de Baleares S. M. el Rey ha firmado el Real decreto, nombrando jefe de la Comandancia de Carabineros de Baleares, al teniente coronel don Ambrosio del Amo.

Barcelona 29 a las 23 Cese de una Maestra y nombramiento de otra Por el Rectorado de esta Universidad se anuncia el cese de la Maestra doña María Sampol, substituta de la Escuela Nacional de Manacor, y se nombra en su lugar a la profesora doña Juana Vicient.

CORRESPONSAL Últimas noticias La campaña de Africa Madrid 29 a las 24 Parte oficial de la guerra

Hé aquí el último parte oficial de guerra, que se nos ha facilitado: «El general Bargañeta comunica: Sin perjuicio de dar cuenta más detallada de mi visita a Dar Drius, le comunico las novedades.

En la zona de Tatinán, en el bosque de Kaseras fué agredido y herido grave el legionario Antonio Breton.

En la zona de Latache sin novedad. En la de Melilla, la posición de Timiyats ha sido más hostilizada que de costumbre.

En la tarde de ayer se hicieron varios convoyes a Alhacemas y al Peñón de Velez. A este último se llevaron 28 toneladas de agua.

La situación sigue siendo estacionaria, sin ninguna alteración sensible. Algunas confidencias recibidas dicen que un bombardeo aéreo en el Zoco de Telatza de Uad Beker, produjo una gran confusión, obligando a los concurrentes a dispersarse, sufriendo numerosas bajas.

Otro bombardeo sobre Asilaf causó tres muertos. Ampliando el anterior telegrama sobre mi visita a la posición de Dar Drius, diré que allí me saludaron representaciones indígenas.

Después me complimentaron con el guarnecido, desfilando también los carros de asalto y revisando la escuadrilla de caza.

Después me complimentaron con varios moros notables. A mi regreso, me detuve en Monte Arruit, rezando ante la tumba de nuestros soldados y pronunciando varias frases alusivas.

Después me complimentaron los moros Ben Chelali y Alameo Xalit, regresando a Melilla a mediodía.

Dice el «Diario Marroquí».

Latache.—El «Diario Marroquí» publica unas manifestaciones hechas por el Alto Comisario general Bargañeta durante su estancia en aquella zona.

Refleja la impresión de que trae orientaciones pacifistas, pero hará acatar en todo momento el Maghzen para lo cual hará respetar a todas las autoridades acreditadas, revisándose del prestigio necesario.

Y la prueba de que desea hacer obra de paz es que ha ordenado a los Caides y al Bajá que liberten a todos los indígenas que no estén sujetos a ninguna causa criminal.

Para garantizar dicha obra tendrá en Africa el Ejército necesario. Refiriéndose a las últimas operaciones de esta zona, dijo que nada tiene que envidiar a otras más afortunadas emprendidas por otras naciones en otras campañas colonizadoras.

EL MÉDICO Sureda y Massanet

participa al público que, del 29 de Julio al 30 de Septiembre, los sábados, domingos y lunes, no estará en esta ciudad, permaneciendo en ella los demás días de la semana. Danús, 4. 1.º De 10 a 1.



Sobre la mejor tribuna la mejor prueba: Mi Hermosura

CONDENSED MILK MILKMAID BRAND

Leche Lechera

se desea en la Librería Universal, Jaime II, 10.

Gran descubrimiento Al cumplir ahora el XXXII aniversario del más maravilloso de los descubrimientos contra la tisis, forzoso es recordarlo a todos y aquellas que a causa de una vida desenfrenada y moicida han llegado al borde de la tuberculosis. La Real Academia de Medicina, después de un escrupuloso análisis científico, que el Jarabe de Hipócrates Salud, es el más eficaz para combatir la tos, la disnea y la falta de vigor y locanza. Para huir de toda imitación fíjese el comprador si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja «Hipócrates Salud».

Hormas y Tacoces PARA CALZADO Escaleras de mano y Carretillas para transporte y Poleas de madera Neveras DEPÓSITO Sucesores de Ros, Riera y C.ª S. en O. Plaza de la Cartera 12 y 13. Teléfono, 64

Recibida una gran remesa DE HELADORAS marcos «Husqvarna», de Suecia CALIDAD EXTRA en los tamaños de 1,2, 3 y 4 litros CASA BUADES (Plaza de Cort)

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Sesión de la Junta de Gobierno del 28 de Julio.

Presidió el Excmo. Sr. Marqués de la Torre. Se acordó constar en Acta las tomas de posesión de los cargos para que fueran elegidos en el pleno último, los señores don Gabriel Carbonell, don Miguel Trián y Doctor don José María Font; y que también se expresase en ella el profundo sentimiento que ha causado a la Cámara la defenestación del Excmo. señor Marqués de Zayas (q. e. p. d.), ocurrida el día 41 del actual, cuya vacante habrá de cubrirse con un asociado de la primera categoría del segundo grupo.

Se dió cuenta de un folleto recibido de la Cámara de Barcelona, en el que se detalla su situación, por el que se detalla su situación, por consecuencia de la última Asamblea, en contra de la Reforma tributaria presentada a las Cortes. Leyóse en su momento el artículo 6.º de dicha Reforma, tal como ha sido aprobado por la Comisión mixta de Senadores y Diputados, quedando complicada la Junta de que resultan casi anulados los efectos del Registro de Arrendamientos. Como además de la Comisión de la Cámara de Madrid ha intervenido en las importantes reuniones del grupo de Senadores de Orientación tributaria para lograr el éxito alcanzado, se resolvió agradecer por oficio a ambas Corporaciones el empeñado trabajo que en bien de los propietarios han realizado, y publicar el artículo referente de la modificación en el Boletín de la Cámara.

Estándose de que la Cámara de Tarragona había pido copia del Diccionario emitido por el Excmo. señor don José Soberas, respecto a la aplicación del E. D. llamado de Ventosas, y de que se le había remitido, acusándonos recibo con frases de los para el referido documento. En virtud de que de algunos propietarios de la calle del Sindicato que se sienten perjudicados por el retraso que causa a las obras la interrupción de la Alcancaría de la calle de la Merced, así como por los cortes que se hacen a las cañerías, lo cual origina perjuicios que padeceran evitarse el inmediato y de manera provisional los obreros del Ayuntamiento

asegurasen el paso del agua de una a otra acera, se acordó encargar al señor Tesorero, que a la vez es concejal, gestione la solución más pronta y favorable a aquellos propietarios, encargo que aceptó con satisfacción.

Se acordó invitar a los propietarios para que pidan a la Cámara las mejoras urbanas que crean convenientes, seguros de que se procederá con el mayor interés hasta la consecución de las que considere atendibles.

Igualmente se acordó rogarles que comuniquen a la Secretaría las alteraciones relativas a la propiedad de las fincas urbanas, para hacerlas reflejar en el Censo de la Cámara con beneficio para los interesados.

Fiesta de S. Felio en Llubí

Los días 31 del corriente y 1 y 2 de Agosto se celebrará en Llubí la fiesta mayor dedicada al patrón del pueblo San Felio, mártir.

Día 31.—A las 8 y media noche, solemnemente con asistencia de las autoridades. A las 10 verbena con música, vistosos fuegos artificiales, srueta de globos y baile.

Día 1 Agosto.—A las 5 de la mañana, toque de diana. A las 8, reparto de limosnas a los pobres de la localidad. A las 10, misa mayor solemne con sermón por el Reverendo don Juan Verd, cura-párroco de San Nicolás de Palma. Después refresco en la Casa Consistorial y seguidamente grandes carreras de hombres y caballerías con los siguientes premios:

Carrera pedestre solo para Llubineses, primer premio, un pollo y 5 pesetas y segundo, 5 p setas. Carrera pedestre general, primer premio, 20 pesetas y segundo, 10. Carrera para asnos y barras, primer premio, 4 pesetas. Mulas y mulas, primer premio, 5 pesetas. Potros y potranas, primer premio, 10 pesetas y segundo, 5 pesetas. Caballos y yegras, primer premio, 20 pesetas y segundo premio, 10 pesetas. Por la tarde concierto musical y por la noche baile al estilo del país. Día 2 Agosto.—Se repetirá todo lo del día anterior predicando el

Rto. don Juan Perelló Liompart, vovrio de Esporlas e hijo de esta villa.

Las carreras de esta día solo son para Llubineses y habrá los siguientes premios:

Carreras pedestres, primer premio 1 pollo y 5 pesetas y segundo premio 5 pesetas. Barras y barras, primer premio 8 pesetas. Mulos y mulas, primer premio 5 pesetas. Potros y potras, primer premio 5 pesetas. Caballos y yegras, primer premio 10 pesetas y segundo premio 5 pesetas. La música que amenizará todos los actos será la de esta localidad, dirigida por el inteligente maestro don Fabio Torrandell.

Información del Puerto

Movimiento de buques

Salieron: Procedente de Barcelona, el vapor rápido «Rey Jaime I», con el correo, 145 pasajeros y carga general.

De hacer un recorrido por la costa, el vapor «Salvador» de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Entraron: Llegó a las 12 de la mañana el vapor correo «Beller» para Ibiza y Alicante, con carga general y 84 pasajeros.

Para Gaudí, con carga de corteza de pino, la goleta «Carmelita», Patrón, Company.

Para Sevilla, con lastre, el pailebot «Manuela Peña», Patrón, Serrano.

Para Marbella, con carga de paipa, el pailebot «San Bernardo», Patrón, Diaz.

Para Sóller, con lastre, la balandra «Paella», Patrón, Valent.

Para Valencia, con carga de tabilla, el laúd «María», Patrón, Bernad.

Para Alendía, con lastre, el laúd «San José», Patrón, Perelló.

Para Capdepera, con efectos, el jabeque «Corazón de Jesús», Patrón, Fons.

Para Cullera, con lastre, el laúd «María», Patrón, Perez.

De las fiestas de Inca

He aquí el programa del Festival Escolar organizado por el Ayuntamiento de Inca para el día 31 de Julio.

Formación de la comitiva.—A las cinco de la tarde se reunirá en la Plaza Mayor (solar de la «Ileta de San Juan») todas las escuelas de Inca para tomar parte en la fiesta.

Se empezará con el canto del Himno escolar Mallorquín, ante la Casa Consistorial.

Orden del desfile.—La guardia civil montada abrirá la marcha, siguiendo la Banda municipal, las escuelas nacionales de niños, colegios particulares de niños, por orden de antigüedad, escuelas nacionales de niñas, colegios particulares de niñas, por orden de antigüedad. Ayuntamiento, autoridades, entidades invitadas y Banda del Regimiento.

Trofeo de la manifestación.—Calle Mayor, plaza de la Iglesia, entrada a la Parroquia por el portal mayor, pasando por delante las venerandas reliquias de los Santos Patronos, prosiguiendo por la plaza del Organo, calles del Rosario, Virtud, Velleis, Sineu, Viento, plaza de San Francisco, desfilando ante el monumento del P. Rafael Serra, y siguiendo por las calles de San Francisco, Marta, Angel, Mercado, Virjo, Santo Domingo y Lirsata.

En la Plaza de Toros.—La entrada será por la puerta del redondel, parándose las escuelas en él, en la forma que se disponga.

Seguidamente se verificarán los siguientes actos:

1.—Canto del Himno Escolar mallorquín por todas las escuelas.

2.—Repartición de premios y sendos pasteles (eses) a todos los escolares.

3.—Breves discursos por las Autoridades.

4.—Cantos por «L'Herpa d'Inca», Himno mallorquín, L'Emigrant y L'Hora Biera.

5.—Juegos rítmicos y cantos con gaceros por niños y niñas dirigidos por el inteligente profesor don Ramón Morey.

6.—Otra vez el Himno Escolar y desfile general.

La Banda militar amenizará el acto.

Ayer a bordo del vapor correo «Rey Jaime I» llegaron a Palma las espadas «Barja», «Gitanillo»

«Morenito de Zaragoza», encargados de la lidia de los seis novillos toros de Villagodio, que hoy serán lidiados en la plaza de toros de Inca.

De Llorito

El programa que va a desarrollarse en las fiestas del patrón del pueblo en el presente año será el siguiente:

Día 2 de agosto, a las ocho de la noche, se cantarán en la parroquia completas solemnes; y a las nueve hermoso castillo de fuegos artificiales por el pirotécnico de Pórtol Antonio Frontera, todo lo que será amenizado por la banda municipal de Sineu que dirige el inteligente maestro Antonio Martorell.

Día 4 a las diez, tercia solemne y oficio mayor en que predicará las glorias de Santo Domingo el Reverendo señor don Antonio Artigues, Pbro. de Felanitx, predicador de S. M. A las cuatro y media se efectuarán las carreras de hombres y caballerías, como en años anteriores. Por la noche, baile al estilo del país al compás de la misma banda, —O.

Llorito 27 Julio 1922.

Curados en la Casa de Socorro

Catalina Amengual, 28 años, Píneo, 16. Herida contusa en la cabeza y contusión en el ojo derecho. Saturó.

María Mir, 30 años, Píneo, 14. Rasguños en el pecho, por rifa.

Antonio Oliver, 28 años, Píneo, 14. Contusión en el dedo pulgar izquierdo.

Gabriel Fiol, 17 años, San Eufes, 26. Herida contusa en el pie izquierdo, y un hierro.

Antonio Isern, 26 años, Plá de na Tera, 108. Luxación en la clavícula derecha, por rifa.

Desde Alcudia

La festividad de San Jaime. Los festejos celebrados por el magnífico Ayuntamiento de esta ciudad en honor del Patrón de la misma, San Jaime, se han visto coronados por el éxito.

Un hermoso castillo de fuegos artificiales disparado en la noche del 24, sorredió ya el buen gusto de los organizadores, mereciendo

aplausos que se prodigaron sin regatos a las bonitas combinaciones a que no estamos acostumbrados.

La banda del Regimiento de Inca ejecutó hasta muy próximo a la una escogidas piezas, que fueron la nota saliente de la velada.

Solemne misa mayor el 25, refresco en la Casa Consistorial y estupenda becerra en nuestra plaza de toros por el célebre matador Gabriel Pericás (Marino Charlot) que mantuvo en constante hilaridad al nuevo público reunido, fué la continuación de las fiestas del día anterior, terminándose que la noche con hermoso concierto por la ciudad banda y cine al aire libre, que hizo resultara insuficiente la plaza de la Constitución, ante la gran afluencia de público.

Festejos como los reseñados dejan satisfecho al público y constituyen una demostración de que cuando se quiere se organizan fiestas que siempre resultan en beneficio de la población.—O.

26 7-22.

Del Ejército

Destinos.—Caballería. Capitán don Eimundo Bó Cabrera, del Regimiento Cazadores de Tetuán al al de Lanceros de la Reina.

Teniente don Alberto Rigoll Feliu de las fuerzas regulares Indígenas de Larache, al Regimiento de Cazadores de Taxisir.

Ingenieros.—Capitán don Miguel Cerdá Morro ascendido a la Comandancia de Ceuta, al cuadro eventual de la misma plaza.

Guardia Civil.—Capitán don Francisco Cardona Tamás, ascendido a la Comandancia de Baleares, a la de Gerona. Teniente don Manuel Fernández Cuartero de la Comandancia de Córdoba a la de Baleares.

Guarnición.—Capitán don Manuel S. J. Por la tarde, a las siete, con el obispo del Tírido, con sermón por el obispo orador, Te-Daum y reserva de S. D. M.

Nota.—El Excmo. y Rmo. señor Obispo, se ha dignado conceder

50 días de indulgencia a los que asistan a cualquier de los actos indicados.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el reverendo señor don Guillermo Oliver, Beneficario del Concordato.

En San Felipe Neri, Retiro Espiritual, a las diez meditación durante una misa, a las diez y media exposición del Sagrado Copón y pía tica. Por la tarde a las cuatro y media pía tica y el ejercicio de la Buena Muerte.

En el Hospital, fiesta votiva en honor del Santo Cristo de la Sangre; a las diez Tercia y Misa mayor con sermón.

En la Misión, a las siete y media misa de Comunión general para los Asociados a la Medalla Milagrosa. Por la tarde, ejercicio con exposición y cánticos.

En Santa Magdalena, fiesta solemne en obsequio de nuestra Inclinada paisana la Beata Catalina Thomás. A las diez y media Misa mayor solemne cantada por la reverenda Comunidad con sermón por el M. I. señor don José Espases, Canónigo.

Visita a la Corte de María. A Ntra. Sra. de la Consolación, en el Socorro.

Santoral. San Abdón y Senén, mar.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas. Comenzará en Montesión en hora de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús. A las cinco y media y siete y media misa de Comunión general y exposición de S. D. M.; a las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Pedro Blanco S. J. Por la tarde, a las siete, con el obispo del Tírido, con sermón por el obispo orador, Te-Daum y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María. A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Santa Cruz.

Santoral. San Ignacio de Loyola, confesor y mártir.

Se vende

automóvil europeo 810 HP, con limosina. Garaje Andrés Barceló, P. Libertad, 9.

Advertisement for Lithinés del Dr. Gustin. Includes text: 'EN TODAS PARTES hoy día aprecian las incomparables cualidades higiénicas y curativas de los Lithinés del Dr. Gustin... RIÑONES, VEJIGA, ESTÓMAGO HÍGADO, ARTICULACIONES... Lithinés del Dr. Gustin' with various logos and illustrations.

Pérdida de un bolso plateado de señor. Se gratificará su devolución. Razón: Casa Anunciadora.

Venta de una fábrica. Con urgencia, se desea vender una fábrica, situada en LA PUEBLA, calle del Progreso, llamada LA SAGRADA FAMILIA con amplios solares y edificio con un piso, con habitaciones y departamentos para el hogar de una familia. Dicha fábrica consta de aserradora, harinera y cementera con su correspondiente motor marca HORTING de 25 HP., maquinaria y demás utensilios casi nuevos, todo en inmejorables condiciones. Para toda clase de detalles dirigirse a D. GASPAR PIÑA, calle de la Plaza, 78, LA PUEBLA.

En Son Rapiña. Se vende una o dos casas con jardín y demás comodidades. Una máquina para hacer fundas de botella y una prensa de hierro para hacer fardos. Una capilla. Un escritorio y otros muebles. Informes: Formentera, 12, SON RAPIÑA.

Fonógrafo. con 28 discos de dos caras, todo en inmejorable estado (casi nuevo), se vende. Precio mínimo 450 pesetas. Informes: Casa Anunciadora.

Librería. se vende una en muy buen estado, toda de caoba, dimensiones 250x180x25 centímetros. Informes: Casa Anunciadora, Palacio 8.

Se vende en Valldemosa. a la entrada del pueblo, una finca y un solar con las paredes montadas hasta el primer piso, con agua, todo junto y también se venden dos cuarteradas y media de terreno poblado de olivar. Para informes: Sindicato, 128, Tíenda.

Se alquila. 2.º piso, muy ventilado, fresco en verano y con mucho sol en invierno. Calle 31 de Diciembre, 78. Razón: Teresas, n.º 11.

Advertisement for Medicamentos del Doctor SOIVRE. Includes text: 'Vías urinarias: Impurezas de la sangre: Debilidad nerviosa: Basta de sufrir inútilmente de dichos enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los Medicamentos del Doctor SOIVRE' with an illustration of a man.

Advertisement for Klingerit. Includes text: 'Klingerit. AMIANTO LEJÍTIMO. El mejor producto para juntas de Maquinaria en Planchas de todos grosores. EN VENTA Casa Codina. Unión, 8, Palma. (Entre Mercado y Borne)' with an illustration of a factory.

Advertisement for Ferretería y Drogas. Includes text: 'Ferretería y Drogas. CASTELLET. Gran surtido en ferretería, drogas, herramientas, alambres, regillas, carburos, balanzas, básculas y romanas. Plaza del Ferrocarril, 26' with an illustration of a storefront.

Advertisement for LABOR Y FUERZA. Includes text: 'LABOR Y FUERZA. Sindicato, 194, (Ensanche), Palma' with an illustration of a man.

Advertisement for BARCELONA Verano 1922. Includes text: 'BARCELONA Verano 1922. PRECIOS ESPECIALES. Grand Hôtel & 4 Naciones. Completamente reformado. Excelente cocina. Femeni desde 16 pesetas. Habitación sola desde 5 pesetas.' with a coat of arms.

Advertisement for Alternador Siemens. Includes text: 'Alternador Siemens. Trifásico 16 K. V. A., 220 voltios, se vende. Razón: Antonio Rosselló Gelabert, calle San Francisco.' with an illustration of a Siemens alternator.

Advertisement for Pasajes. Includes text: 'Pasajes. Habana, Buenos Aires, Francia, y cualquier punto de las Américas. Nota: Arreglo de toda clase de documentación para embarcarse en 24 horas. Para informes: Pedro Fons, Hostales, n.º 87.' with an illustration of a ship.

Advertisement for Muchacho. Includes text: 'Muchacho se necesita. Sindicato, 14, entresuelo.' with an illustration of a young man.

Advertisement for Jarabe Osteógeno. Includes text: 'Jarabe Osteógeno GENOVÉ A BASE DE FOSFATOS. Vuestros hijos se criarán robustos y sanos tomando' with an illustration of a child.

Advertisement for Casa Codina. Includes text: 'Casa Codina. Unión, 8, Palma. (Entre Mercado y Borne)' with an illustration of a storefront.

Advertisement for Ferretería y Drogas. Includes text: 'Ferretería y Drogas. CASTELLET. Gran surtido en ferretería, drogas, herramientas, alambres, regillas, carburos, balanzas, básculas y romanas. Plaza del Ferrocarril, 26' with an illustration of a storefront.

Tipografía de Amengual y Minicases